



## **REGLAMENTO DE HOCKEY PARA COPA JUJUY - 2024**

1. Se registrarán bajo este Reglamento general de Campeonatos de la CAH y de la FIH.
2. Fecha de Realización: NOVIEMBRE 2024.
3. Lugar: Canchas de las Asociaciones de Jujuy.
4. Inscripción: desde el 20 hasta el 31 de octubre deberán acompañar LBF, datos de delegados o encargados de los equipos (correo electrónico y núm. de celular).
5. Constitución de Equipos: Los equipos deberán estar constituidos por jugadoras mayores, de 16 años a 30 años.
  - a. Cada equipo contará con un mínimo de 7 y máximo de 20 jugadoras en lista de buena fe (11 en cancha).
  - b. En caso de que un mismo club presente 2 equipos, se permitirá que sólo la jugadora ARQUERA pueda participar en ambos equipos, siempre que sea declarada en Lista de Buena Fe de ambos equipos. En caso de tener 3 (tres) equipos, sólo podrá compartirse en 2 (dos) de esos equipos. Si se presentasen 4 (cuatro) equipos, la jugadora a que hacemos referencia anteriormente, sólo podrá participar en 2 (dos) equipos y otra jugadora ARQUERA podrá participar en los 2 (dos) equipos restantes.
  - c. Los cambios serán libres.
  - d. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ compartirse jugadoras entre diferentes equipos de diferentes clubes, NI SIQUIERA la arquera.
6. Fixture: Al finalizar el período de inscripción se realizará el fixture. Dependiendo de la cantidad de equipos, se jugará todos contra todos, o en 2 zonas con clasificación de los 2 primeros puestos, que irán a semifinal y final. El fixture podrá variar el orden si así lo considera conveniente la comisión organizadora.
7. Todo equipo deberá ingresar a la cancha una vez finalizado el partido anterior. En caso de no ingresar o no estar presente al momento del pitado para dar inicio al



partido, este se dará por finalizado consagrándose ganador por 3 a 0 el equipo que se encuentre listo y dentro de la cancha a la orden árbitro. En caso de que ninguno de los dos equipos estén listos o presente al sonar el silbato para dar inicio al partido, se dará por empatado 0 a 0 no sumando puntos ninguno de los dos equipos. No habrá tolerancia en la iniciación de partidos.

8. Puntajes:

3 puntos para el ganador del partido

1 punto para cada equipo en caso de empate

0 punto para el perdedor

9. En caso de igualdad en la posición de la fase clasificatoria se definirá según

- a) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
- b) Mayor cantidad de partidos ganados
- c) Mayor cantidad de goles a favor.
- d) Resultado del partido jugado entre sí.
- e) Sorteo

i. Los partidos tendrán una duración de cuatro tiempos de 15 (quince) minutos. Si hay empate se procederá a la definición por penales shoot-out, siendo la primera serie de 3 (tres) penales por equipo; si persiste el empate se tirará 1 (un) penal por equipo hasta que haya un ganador. Las ejecutantes podrá ser cualquier jugadora que se encuentre inscrita en Lista de Buena Fe. Las ejecutantes no se repiten hasta tanto no hayan tirado todas las jugadoras.

ii. SEMIFINAL 1° A vs 2°B y 1°B vs 2°A

iii. FINAL para definir los puestos perdedor vs perdedor (3° y 4°) y ganador vs ganador (1° y 2°)



10. En caso de expulsión de una jugadora con TARJETA ROJA, el árbitro tomará los datos de la jugadora, los que acompañará en su informe a la Comisión Organizadora. La jugadora expulsada, NO podrá continuar jugando el Seven.
11. La comisión organizadora SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION y permanencia de jugadoras, acompañantes y/o visitantes.
12. Los puntos contemplados en este REGLAMENTO, no serán modificables bajo ninguna circunstancia. Cualquier otro punto no contemplado podrá ser subsanado por la Comisión Organizadora previo consulta y votación de los delegados de los equipos participantes.
13. Toda duda que surja respecto a la interpretación de este Reglamento o puntos no contemplados en él, serán resueltos por la Comisión Organizadora.